

la vacante producida por jubilación de don Joaquín Gutiérrez Cano, con efectos del día 29 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimientos y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33632 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Emilio Barcia García-Villamil.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Barcia García-Villamil, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Juan Francisco Herrera Gutiérrez, con efectos del día 26 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimientos y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33633 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Luis Enrique Valera y Muguero.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Enrique Valera y Muguero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don José María de Travesedo y Jiménez-Arenas, con efectos del día 26 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33634 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Rafael Pastor Ridruejo.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Pastor Ridruejo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Raimundo Bassols Jacas, con efectos del día 26 de noviembre de 1986 y continuando en la situación de Servicios Especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33635 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Leonardo Pérez Rodrigo.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Leonardo Pérez Rodrigo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en

la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Santiago Martínez Caro, con efectos del día 26 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33636 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Miguel Angel García-Mina Orad.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Miguel Angel García-Mina Orad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don José Luis Pérez Ruiz, con efectos del día 29 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33637 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Eugenio Bregolat y Obiols.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Eugenio Bregolat y Obiols, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Emilio Barcia García-Villamil, con efectos del día 26 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33638 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Vinuesa Salto.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Vinuesa Salto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Luis Enrique Valera y Muguero, con efectos del día 26 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33639 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Pablo Barrios y Almazor.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Pablo Barrios y Almazor, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de

segunda clase de don Rafael Pastor Ridruejo, con efectos del día 26 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33640 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Francisco Javier Elorza Cavengt.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Elorza Cavengt, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Leonardo Pérez Rodrigo, con efectos del día 26 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33641 *ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Francisco Villar y Ortiz de Urbina.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Villar y Ortiz de Urbina, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Miguel Ángel García-Mina Oraá, con efectos del día 29 de noviembre de 1986 y continuando en la situación de Servicios Especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1986.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

33642 *ORDEN 721/39046/1986, de 23 de diciembre, por la que se destina a la Dirección General de Armamento y Material al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Guillermo Jenaro Garrido.*

Se destina a la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa, para la Dirección Técnica de los Programas de la Junta de Investigación y Desarrollo de Cohetes, al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Guillermo Jenaro Garrido, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.

SERRA SERRA

UNIVERSIDADES

33643 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Catedrático de Universidad a don José Manuel Prado Pozuelo, en el área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y Departamento: Metalurgia, Resistencia e Ingeniería de Materiales, a don José Manuel Prado Pozuelo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de diciembre de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

33644 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos a don José Morales López Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Cirugía» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento «Cirugía» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) a don José Morales López.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 17 de diciembre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

33645 *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de noviembre de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra a don Alfredo García Güemes Catedrático de Escuelas Universitarias.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 1986, página 40472, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... don Alfredo García Guezmes ...», debe decir: «... don Alfredo García Güemes ...».

ADMINISTRACION LOCAL

33646 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Puerto Real, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios de esa Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace saber que por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 1986, y en virtud de propuesta realizada por el Tribunal calificador constituido al efecto, han sido nombrados Auxiliares de Administración General, las personas que a continuación se relacionan:

Lourdes Bianco Alegre.
Inmaculada Omedes Badía.